

Cabildo y de las resultas se dara cuenta en el in-
mediato

Expositos.

En vista del memorial y relacion que presentaron
Labourdete Peyre y Compania pidiendo se les paguen
cincomil quinientos y nueve r. importe de las
ropas y mortajas que han suministrado p. los
niños expósitos en el año proximo pasado Acor-
do la Ciudad dho. pago a cuyo fin pare el expe-
diense a la Junta de Propios

Con lo que se concluyo este Cabildo, q. e. firma el Sr.
Regente y dos de los S. Regidores concurrentes de
que nos los Ex. nos damos fe =

Mado de Andres Ferrer Berlinguer

Ante nos

Alonso Paez Miguel Menduina

Seves Guas

Concejo. En la M. N. y M. L. ciudad de Lorca en quatro
dias del mes de Febrero del año de mil y ochocien-
tos se juntaron a Concejo los S. Lorca Justicia y
Regimiento de ella en la sala que acostumbran para
tratar cosas tocantes al servicio de S. M. bien y
utilidad de esta república a saber: el Sr. D. Fox-
quato Antonio Collado del Consejo de S. M. su Alcal-
de del Crimen honorario de la R. Chancilleria
de Granada, Correg. de esta dha. ciudad y los S.

